

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL C. LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10h:30,
Mediante La Plataforma Zoom, se realiza la presente Junta General
Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES
MANZANATRAVEL CIA. LTDA., con la asistencia de la señora Sandra
Tapia de Reyes, poseedora de trescientas noventa y seis
participaciones; y señorita Gabriela Reyes Tapia poseedora de
cuatro participaciones.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito
y pagado de la Compañía, los Socios por unanimidad aceptan la
celebración de la presente Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Dr. Marcelo Reyes Alvarez,
y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Por Secretaría se da lectura al orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general al 31 de diciembre
del 2019 y;
- 3.- Decisión sobre Resultados del año 2019.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

Por medio de Secretaría se da lectura al primer punto del orden del
día que dice: Informe del Gerente General

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad
Gerente General de la Compañía, y menciona a la Junta que en esta
fecha se realiza la Junta por cuanto se ha implementado nuevas
políticas administrativas y contables, lo que ha ocasionado se
revisen y se corrijan procedimientos; y una vez corregidas procedo
a dar lectura de mi informe, el mismo que contiene toda la
información de la empresa, sus avances y proyecciones.

Los Socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

Inmediatamente por Secretaria se da lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del balance general al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía da lectura al balance general que corresponde al ejercicio económico del año 2019, el mismo que con anterioridad fue entregado a los socios a fin de que en esta Junta realicen las observaciones que crean necesarias y pertinentes.

Los Socios luego de escuchar la lectura de los balances y previamente haberlos revisado, por unanimidad aprueban el balance del ejercicio económico del año 2019.

De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

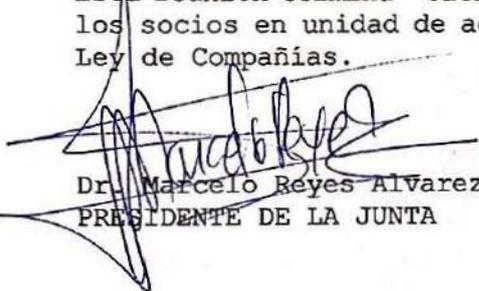
Por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden del día que es: Decisión sobre Resultados del año 2019.

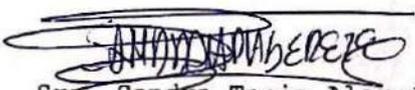
Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía y mociona que las pérdidas generadas serán mantenidas en los balances y en los próximos años serán cubiertas.

Por unanimidad aprueban la moción presentada.

El Presidente de la Junta, informa que se enviara el Acta a cada uno de los presentes para su revisión y firma.

Esta reunión termina siendo las 11h:05 y será firmada por todos los socios en unidad de acto de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías.


Dr. Marcelo Reyes Álvarez.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Sandra Tapia Alarcón.
SECRETARIA